



**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE REMESAS
EN MÉXICO: PROPUESTAS PARA SU OPTIMIZACIÓN**

(México, D.F., 13 de noviembre de 2000)

ÍNDICE

	<u>Página</u>
ANTECEDENTES.....	1
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	3
1. Lugar y fecha.....	3
2. Asistencia.....	3
3. Organización de los trabajos	3
4. Sesión inaugural	3
5. Sesión de clausura	4
B. RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES.....	4
C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	12
1. Montos y costos de envío	12
2. Uso productivo de las remesas.....	13
3. Apoyo a organizaciones de mexicanos en los Estados Unidos	14
<u>Anexo I:</u> Lista de participantes	17

ANTECEDENTES

1. La sede subregional en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha acumulado con los años una experiencia significativa en el estudio de las remesas que envían los emigrantes centroamericanos a sus familiares y comunidades de origen desde los Estados Unidos. A fines de los años ochenta y principios de los noventa, desarrolló la primera fase de un proyecto en este campo, con énfasis en el impacto macroeconómico y en el presupuesto de la economía familiar de estos crecientes flujos de divisas.

2. Entre 1998 y 1999, la misma CEPAL desarrolló la segunda fase de este proyecto, circunscrito a El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, esta vez con énfasis en el uso productivo de las remesas y, estrechamente vinculado con ello, el estudio de las remesas comunitarias que envían las asociaciones de inmigrantes centroamericanos que se han formado en los Estados Unidos. De los estudios nacionales y regional resultantes, y de los seminarios en que se discutieron estos estudios, se derivaron experiencias importantes que pueden ser adaptadas a otros países, con el fin de facilitar el flujo de remesas familiares y colectivas y de promover su uso productivo.

3. En México, el Equipo de Transición de Presidente Electo dio una alta prioridad a la situación de los emigrantes y sus familias en la política pública del nuevo gobierno (diciembre 2000-noviembre 2006). Siendo así, ha llevado a cabo consultas con instituciones gubernamentales y financieras nacionales e internacionales en México y los Estados Unidos con el fin de recoger experiencias para formular sus programas de trabajo. La Oficina de la CEPAL en Washington, por el conducto del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN o NADBANK, por sus siglas en inglés), de San Antonio, Texas, fue una de las instituciones consultadas en este sentido, para lo que coordinó sus acciones con la sede subregional de la CEPAL en México.

4. En una reunión con representantes del Equipo de Transición del Presidente Electo de México, del BDAN y de las oficinas de la CEPAL en Washington y México, se acordó que esta última organizara una reunión de expertos de un solo día en sus instalaciones, convocando para ello a sus consultores reconocidos y otros expertos nacionales que vertieran sus opiniones y experiencias en tres campos precisos del amplio tema de las remesas: a) el monto y costos de las mismas, b) su uso productivo y c) el apoyo a las organizaciones de inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos. Por tratarse de una reunión organizada con relativa premura y sin un documento de base para discusión, se recomendó a los participantes aportar recomendaciones de orden práctico, de utilidad para los propósitos mencionados del nuevo gobierno de México.

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha

5. La Reunión de Expertos sobre las remesas en México: propuestas para su optimización se realizó en México, Distrito Federal, el día 13 de noviembre de 2000, en las instalaciones de la CEPAL en México.

2. Asistencia ¹

6. Asistieron expertos en la materia, a quienes convocó la CEPAL, por sus responsabilidades y funciones en los sectores público, privado, académico, financiero y en la sociedad civil. Los expertos expresaron sus opiniones a título personal y no en representación de las instituciones donde prestan sus servicios.

3. Organización de los trabajos

7. Durante la primera sesión los participantes estuvieron de acuerdo en adoptar el siguiente temario:

1. Palabras de bienvenida de la Directora Adjunta de la CEPAL
2. Montos y costos de envío. Discusión general
3. Uso productivo de las remesas. Discusión general
4. Apoyo a organizaciones de inmigrantes en los Estados Unidos. Discusión general
5. Conclusiones y recomendaciones generales
6. Clausura

4. Sesión inaugural

8. La Directora Adjunta de la sede subregional de la CEPAL en México, Margarita Flores, dirigió las palabras de bienvenida a los participantes, agradeciéndoles el esfuerzo y el tiempo que prestaban a la reunión que estaba por comenzar. Al hablar del trabajo que ha venido elaborando la CEPAL en México en sus casi 50 años de existencia, señaló que, a pesar de que se ha trabajado mayormente con los países más pequeños a los que representa la sede subregional, en particular los

¹ Véase la lista de participantes en el anexo I.

centroamericanos, también se han hecho estudios importantes en México. Mencionó que mediante el tema de las remesas, en el cual la sede subregional de la CEPAL ha incursionado en el ámbito centroamericano en dos ocasiones, y el interés del BDAN y de la oficina de la CEPAL en Washington, la sede subregional de la CEPAL en México se había puesto en contacto con el Equipo de Transición del Presidente Electo, Vicente Fox, ofreciéndole los servicios de esta oficina.

9. Señaló que se había convocado a especialistas de los distintos campos que abarca el tema de las remesas para que vertieran su conocimiento y experiencia, y de esta manera se pudieran derivar políticas públicas viables que la próxima administración pueda instrumentar. Comentó que el tema, de larga data, ha sido considerado prioritario por el Presidente Electo, ya que millones de mexicanos dejan a sus familias y comunidades en busca de mejores condiciones de vida, y a través de las remesas un gran número de familias mitiga su situación de pobreza. Mencionó que gracias a que los participantes vienen de distintas áreas del conocimiento, con diferentes experiencias de la realidad, se pueden esclarecer muchas dudas y sentar las bases para que las futuras políticas públicas traigan beneficios a los emigrantes, a sus familias, a sus comunidades y, en suma, al país. Finalmente, señaló que la CEPAL se sentía honrada de haber puesto la mesa para este evento y se ponía al servicio para estudios y proyectos futuros.

10. A continuación, el señor Pablo Serrano, en su calidad de moderador de la Reunión de Expertos, agradeció a todos los participantes por su presencia, y en particular se refirió a que no se contaba con ningún documento guía. Tras reiterar su interés en que la reunión se desarrollara de la manera más libre y flexible, para así enriquecerse todos de la mayor espontaneidad y creatividad, sometió a consideración de los participantes el temario y el calendario del evento.

5. Sesión de clausura

11. Al final de la sesión vespertina, el señor Pablo Serrano invitó a los participantes a que, a manera de conclusiones, se señalaran las principales ideas y recomendaciones que surgieron durante la reunión, las cuales se detallan más adelante. A continuación, Margarita Flores, Directora Adjunta, procedió a la clausura de la reunión, reiterando a los presentes el agradecimiento de la CEPAL por su disponibilidad para participar en la reunión y por su contribución generosa al intercambio de ideas y de experiencias.

B. RESUMEN Y DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES

12. Antes de abordar el primer tema de la agenda, montos y costos de las remesas en México, el moderador invitó a los participantes que tuvieran alguna restricción de tiempo que les impidiera permanecer a lo largo de las sesiones a que hicieran los comentarios que consideraran pertinentes.

13. Se hizo mención de un esfuerzo regional que se ha desarrollado en los últimos años para mejorar la situación de los emigrantes en Norteamérica y Centroamérica y el Caribe, que es el llamado Proceso Puebla. Sobre este respecto, se señaló que en la última reunión de Washington de este grupo se había acordado organizar una reunión regional para intercambiar ideas acerca del

tema de las remesas, de su uso productivo, así como de los cambios en la legislación bancaria para reducir los costos de su envío, además de otros temas, como son los esfuerzos de los países participantes en materia de salud de los emigrantes. Al respecto, se señaló que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México por problemas de agenda no había encontrado la oportunidad de convocar a esta reunión, pero que próximamente lo haría. Hubo un señalamiento en el sentido de que también el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se encontraba estudiando el tema de las remesas y por lo mismo se recomendó que la CEPAL se mantuviera en contacto con ambos.

14. La primera exposición introductoria al tema de **montos y costos de envío** de las remesas en México estuvo a cargo del señor Fernando Lozano, quien subrayó que los años noventa fueron en México una verdadera revolución de la emigración permanente. De los de 100 millones de habitantes de la actualidad, emigran anualmente alrededor de 350 000, frente a 450 000 que constituyen la mortalidad anual del país. Se estima en 7.5 millones la población de mexicanos en los Estados Unidos. Aun así, se reconoció que la emigración puede estar llegando a su pico y que tienda a declinar, así como también sus remesas de dinero. Igualmente en los noventa, éstas pasaron de 2 500 a 6 000 millones de dólares anuales. Mencionó que por la reestructuración de las familias mexicanas en los Estados Unidos, las remesas son recursos vulnerables que podrían tender a disminuir y que por lo tanto no hay que hacer cuentas alegres para el futuro. Para terminar su intervención, mencionó que el costo de los envíos resultan más caros en México que en otros países (las grandes empresas —Western Union y MoneyGram— cobran más o menos 10% en envíos de 300 dólares en promedio). Se destacó que es posible bajar el costo actuando sobre el tipo de cambio, ya que el ofrecido (8.90 pesos por dólar, frente a 9.50 en el mercado) es demasiado bajo.

15. La segunda exposición introductoria sobre este mismo tema de los montos de las remesas y costo de envío estuvo a cargo del señor Germán Zárate, que dividió en tres partes: la diversidad de fuentes, la diversidad de formas de envío y una serie de propuestas para facilitar estos últimos y reducir su costo. Los dos primeros dificultan las estimaciones disponibles del monto de remesas. La serie estadística más larga y confiable para medirlas es la que maneja el Banco de México desde 1989 que, sin embargo, tuvo en 1995 un importante cambio metodológico que significó una discontinuidad. También se refirió, entre otras, a la Encuesta sobre Dinamismo Demográfico (ENADIN) y a la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares. Destacó otras grandes lagunas de información, como son las relativas a los ingresos de los *commuters*, que viven en México y trabajan en los Estados Unidos. Las formas de envío han cambiado: de giros postales y telegráficos se ha pasado a transferencias electrónicas y giros postales (*money orders*). Por tratarse de instituciones financieras no bancarias (mayormente en California, Nueva York y Texas), no es posible seguir el rastro de los montos, como sería en el sector bancario. Sin embargo, comentó que es importante hacer mayores esfuerzos para que las remesas que entran en especie y en efectivo (los dólares que trae consigo el emigrante cuando vuelve al país) se cuantifiquen en el total. Se estima en 15% de las totales las remesas de bolsillo. Entre los datos que proporcionó acerca de las remesas en México, mencionó que en 1993 se había estimado que 72% provenían de los emigrantes temporales y 28% de los permanentes. También señaló que en 1996 el 5% del total de los hogares en México recibía remesas. De igual forma, comentó que, en concepto de pensiones pagadas en los Estados Unidos, el país recibe como remesas alrededor de 223 millones de dólares anuales. En cuanto a los costos de envío, dijo que una transferencia electrónica de 320 dólares tiene un costo de envío entre 6% y 15% y que, pese a ello, han tenido

un crecimiento anual de 20%. Los giros postales tienen una comisión entre 0 y 7.50 dólares en remesas de un monto promedio de 102 dólares. En fin, se refirió a los 4 millones de cartas perdidas en el correo conteniendo giros postales. Nombró una serie de mecanismos alternos de envío, como son el establecido entre el servicio postal de los Estados Unidos y Banamex, y entre U.S. Bank y Serfín, por citar algunos. Finalmente, mencionó que era importante explorar otros mecanismos, como las transferencias mandatorias que se realizan en China, Filipinas y la República de Corea, la apertura de más sucursales bancarias en el campo, y de centros cambiarios, que no requieran reservas. Asimismo, se pronunció por que las familias receptoras de remesas puedan contar con cuentas denominadas en dólares.

16. Después de las dos presentaciones, se abrió la mesa para una discusión general del tema. En cuanto a la evolución de la medición de las remesas, se comentó que el cambio de metodología de 1995 en el Banco de México se debió a cuestiones administrativas. Según se dijo, el problema de la medición se empieza a estudiar alrededor de 1984, ya que existían graves problemas por el hecho de que no todos los bancos comerciales tenían la misma metodología para medir, lo que generaba un problema importante. Sin embargo, a partir de 1989 y durante todo un mes se llevó a cabo un censo en todas las sucursales bancarias del país para cuantificar las remesas que recibían en cada una de ellas. A partir de este esfuerzo, se empezó a dar un seguimiento más profundo de este tipo de situaciones, mediante los microfilms que conservaban los bancos de los envíos. Alrededor de 1995 la situación del seguimiento cambia por el hecho del predominio de las transferencias electrónicas, sin registro, por lo que aumentó la dificultad de análisis de origen y destino de las remesas.

17. La entrada de este nuevo sistema, a partir de 1995, para estimar el monto total de las remesas, ha favorecido que ya no existan errores muestrales. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el Banco de México por definición se comporta de manera conservadora, por lo que el monto que da a conocer en sus estimaciones es igualmente conservador y debe ajustarse a un sistema de equilibrio contable. Otro de los principales problemas que se mencionaron fue cómo medir la cantidad de remesas de las personas que cruzan la frontera —un millón de *commuters* diariamente, el 15% de ellos trabaja en los Estados Unidos— y envían el dinero a través de Telégrafos de México o alguna institución nacional. Más confusión genera el dinero gastado por los “excursionistas”, esto es, los turistas que cruzan la frontera por un plazo de menos de 24 horas.

18. Se insistió en que los costos de envío a México son superiores a los de Centroamérica y la República Dominicana. Existen diferencias según la ciudad estadounidense de origen, siendo Los Ángeles la más cara. A título de ejemplo se indicó que en Miami el costo del envío es del 12% en remesas de 300 dólares pero, sin embargo, el 70% de ellas no llega a los 200 dólares, por lo que su costo se eleva al 18%; en Centroamérica, según se comentó, éste oscila entre 6% y 10% y en la República Dominicana entre 4% y 7%. En el caso de México, se puso de relieve que el Banco de México no puede actuar sobre las comisiones cobradas ni el tipo de cambio pagado, dada la desregulación vigente del sistema financiero, por lo que su corrección depende de las fuerzas del mercado. Asimismo, se insistió en que es la legislación bancaria de dos países la que está en cuestión (con diferencias adicionales entre los estados que los componen), lo que hace prácticamente imposible incidir en ellas.

19. Más bien, se aconsejó en todo caso hacer más transparentes estos mercados, en particular el cambiario, proporcionando la mayor cantidad posible de información a los usuarios. En este sentido, se señaló que entre 1996 y una proyección al año 2001, el costo de envío de una remesa media de 250 dólares de la compañía Western Union se habrá reducido entre 45% y 73%, precisamente por participar en un mercado abierto más de 120 competidores, pese a sus enormes diferencias de cobertura, confiabilidad y servicio. Se pusieron de relieve aspectos de dudosa transparencia en cuanto al manejo de dinero ilícito que algunos de estos competidores pequeños mezclan con las remesas, lo cual les permite ofrecer costos menores al público. Por no ser obligación formal, la mayoría de estas empresas no reporta al Banco de México el monto de sus operaciones, lo cual, además de impedir una estimación fiable del total de remesas que ingresan al país, resta control del origen, destino e índole de los fondos transferidos. En cambio, el representante de la Western Union hizo hincapié en que esa compañía voluntariamente lo hace y precisó que los usuarios prefieren pagar un servicio eficiente y oportuno, aun cuando otros no lo utilicen —en particular los indocumentados— por no querer dejar un registro de su dirección o teléfono. En general, se reconoció que ha habido un esfuerzo importante para reducir el costo del envío desde el punto de vista de dotar de mayor transparencia y competencia al mercado, gracias a un acuerdo entre la SRE de México y la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), a fin de publicar cada semana las principales características y condiciones de las mayores empresas que transfieren remesas en un tablero titulado "Quién es quién en el envío de dinero", en las áreas públicas de los principales consulados de México en los Estados Unidos, y que reproduce la PROFECO en su página de Internet. Se aconsejó dar aún mayor difusión a esta información también a través de las organizaciones de inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos. En este mismo sentido, también se expresó la inquietud de que las autoridades brinden protección al consumidor, exigiendo a las distintas empresas reunir los requisitos formales de seguridad y eficacia.

20. Coincidieron varios participantes en las ventajas de pagar físicamente en dólares a las familias receptoras de remesas. Se señaló que las estimaciones de pérdidas ocasionadas por las distorsiones en el tipo de cambio pueden representar la mitad del costo total del envío. Además, los propios emigrantes muestran reticencias a enviar dólares a sus familias, que serán pagados en pesos, por lo que muchos prefieren traer sus dólares consigo, aumentando el riesgo de robo, además de imposibilitar su medición. Sin embargo, se hizo explícita la imposibilidad de hacerlo con arreglo a la legislación bancaria vigente. Por ello, se sugirió legislar para que las remesas se paguen en dólares o en pesos, según la preferencia del receptor, complementando esta propuesta con convenios entre bancos o empresas mexicanos y estadounidenses.

21. Uno de los participantes, basado en su amplia experiencia en el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior, de la SRE, destacó que el método más seguro, rápido y económico para transferir remesas, de los existentes hasta ahora es mediante la apertura de cuentas de cheques en los Estados Unidos, el envío por vía segura de una tarjeta de débito a beneficiario en México y la comunicación por vía telefónica del número de identificación personal del remitente al beneficiario, de manera que pueda extraer el monto de las remesas de los cajeros automáticos. El costo de cada operación, independientemente de su cuantía es de 1.50 dólares. Sin embargo, reconoció que una de las limitaciones de este procedimiento es la carencia de cajeros automáticos en áreas rurales, así como también las dificultades para los trabajadores agrícolas para hacer sus depósitos en el mismo banco en los Estados Unidos, además de la imposibilidad para los trabajadores indocumentados de abrir una cuenta bancaria. Este último

escollo lo intenta vencer el banco mexicano Banamex mediante sus sucursales en ese país, con su tarjeta Invermático. Algunas empresas de reciente creación están estableciendo bancos móviles para recibir depósitos de los inmigrantes y les otorgan tarjetas de débito para que puedan hacer retiros de efectivo en México.

22. Por último, se mencionó que es sumamente importante crear y fortalecer las políticas públicas relacionadas con el tema de las remesas, desde el punto de vista de la reducción de costos de envío, y establecer políticas de largo plazo que estimulen el envío de remesas al país, su captación y su uso productivo.

23. El segundo tema, el **uso productivo de las remesas**, fue introducido por la exposición del señor Rodolfo García Zamora. Comenzó mencionando que la migración y las remesas son fenómenos complejos y de gran relevancia e importancia para el país, tanto por la pérdida de capital humano como por los efectos multiplicadores que generan las remesas en las comunidades de origen. El fenómeno de la migración viene aparejado con la tendencia actual de la globalización. A partir de la segunda mitad del siglo, el crecimiento migratorio ha sido dinámico, y en la década de los noventa la migración se ha intensificado, principalmente debido a que la economía estadounidense ha venido creciendo a tasas importantes durante los últimos ocho años, lo que ha implicado una mayor demanda de trabajo, satisfecho en parte con emigrantes mexicanos. En todo caso, puso de relieve que los 28 000 millones de dólares recibidos en México por concepto de remesas en los últimos seis años no parecen haber merecido una política de apoyo explícita de parte del gobierno federal, lo que contrasta con el tratamiento favorable que éste da a la inversión extranjera directa y al fomento de las exportaciones que sí la tienen.

24. En el caso específico del estado de Zacatecas, mencionó que de una población de 1.3 millones, actualmente 300 000 zacatecanos viven en los Estados Unidos; más de 90 000 son emigrantes temporales. El expositor mencionó que la economía de Zacatecas vive principalmente de las remesas, ya que cada día ingresa al estado un millón de dólares, que constituye el aporte de bienestar de los emigrantes a sus familias. A su vez, mencionó que el patrón de emigración es permanente, lo que determina el despoblamiento que sufre el estado, ya que hoy en día y durante los últimos años se ha traducido en que 29 municipios estén experimentando tasas de crecimiento poblacional negativas, lo que sugiere que hay que desarrollar microproyectos para fomentar el arraigo en ese estado.

25. Mencionó que, pese a desconocerse y tal vez a no ser importante su monto, las remesas colectivas (quizás 1% del total de las remesas) son un recurso de calidad y se les atribuye un gran potencial, ya que coadyuvan a formar lazos de solidaridad, además de que están etiquetadas como recurso productivo. En este sentido, el expositor hizo hincapié en que no se puede esperar un impacto masivo como se quisiera con este tipo de recursos, ya que por mucho que aumenten no van a ser suficientes para financiar grandes obras, pero sí se puede esperar que con él se creen obras de calidad a pequeña escala.

26. A continuación, el señor Jesús Arroyo ofreció la segunda exposición introductoria sobre este mismo tema. Comenzó mencionando que las remesas se utilizan principalmente para incrementar el ingreso familiar y que, por lo tanto, tienen efectos multiplicadores limitados. Lo que sí tiene efectos multiplicadores son los incrementos que se dan en el monto de las remesas, sobre todo en las ciudades donde se consumen, pero no en ciudades pequeñas ni en zonas rurales.

A su vez, comentó que ciertos estudios demuestran que la cantidad de remesas con uso productivo va en declive por el alto riesgo que existe de invertirlas, así como por la falta de apoyos de los gobiernos locales y, en general, por la corrupción y la inestabilidad del país.

27. Destacó la carencia de una verdadera política de desarrollo regional en México, que abarque zonas de emigrantes y las que no lo son. Mencionó que, en la mayoría de los casos, o bien no existen los canales para invertir en las comunidades de origen, o simplemente los emigrantes no confían en estos canales, dada la falta de apoyo y otros obstáculos de parte de los gobiernos locales. Esto genera que cada vez haya menores oportunidades para invertir las remesas en las comunidades, destacando la situación desfavorable de las ciudades pequeñas (60 000 a 100 000 habitantes), con grandes necesidades de capacitación de su mano de obra. Sin embargo, comentó que las posibilidades son muchas, dada la gran capacidad empresarial que han mostrado los emigrantes en los proyectos que se han desarrollado. Subrayó que buena parte de las remesas van a parar a la educación de los hijos. Finalmente, insistió en la importancia de generar políticas de desarrollo regional, identificando zonas dinámicas para reducir el riesgo de las remesas productivas. Sobre este aspecto, propuso la creación de una organización no gubernamental (ONG) para promover el desarrollo regional, pues los emigrantes suelen desconfiar de las acciones gubernamentales.

28. Concluidas las dos presentaciones se abrió la mesa para una discusión general del tema. Con respecto al tema del desarrollo regional, se aceptó que no existen las políticas suficientes, y que deberían integrarse en una estrategia de largo plazo. Sin embargo, en el corto plazo se debería actuar de una manera ágil y pragmática, pues existen muchas experiencias funcionando bien, que podrían multiplicarse en otros estados, además de explorar otras nuevas.

29. En efecto, se destacó la existencia de varios programas de uso productivo de las remesas que han tenido un éxito importante. La experiencia zacatecana resulta ser muy rica. Las remesas familiares se orientan en un 95% al consumo, educación y vivienda y alrededor de un 5% en inversiones básicamente agropecuarias. Para fomentar la inversión productiva y en otras comunitarias, el gobierno estatal ideó el programa Dos por Uno, de modo que por cada peso invertido, los gobiernos estatal y municipal invertían otro cada uno. Posteriormente este programa se convirtió en Tres por Uno, al contarse con otro aporte del gobierno federal. Sin embargo, se señaló que los proyectos productivos son escasos, siendo los más las obras comunitarias. De igual forma, se mencionó el programa "Mi Comunidad" en Guanajuato, el cual ha estado funcionando de manera exitosa. En opinión de un participante, la iniciativa organizativa y empresarial de los clubes de mexicanos en los Estados Unidos ha rebasado la capacidad de respuesta de las autoridades gubernamentales en México, y frecuentemente estas experiencias exitosas han cristalizado "a pesar de los funcionarios gubernamentales".

30. Mención particular merecieron las experiencias de desarrollo rural, entre ellas las que vinculan las remesas con el apoyo al campo (Procampo) dado el gran potencial de desarrollo agropecuario y ganadero de las zonas rurales de alta densidad de emigrantes. Se mencionaron otras posibilidades, como son los bancos de alimentos, de materiales para la construcción, despensas comunitarias, etc. En las zonas urbanas la opción principal son las microindustrias. En todo caso, resultó evidente la mayor viabilidad de proyectos relacionados con la producción y exportación de productos "nostálgicos" (alimentos y artesanía, principalmente). Se coincidió en que donde existe el respaldo del exterior de los emigrantes mexicanos, la respuesta local es

mayor, de la misma manera que si hay un respaldo gubernamental de inversión las remesas fluyen más fácilmente. Se mencionó que lo que ha faltado en los estados es distribuir estratégicamente los instrumentos, en lo que el gobierno está llamado a llevar a cabo programas piloto en los 350 municipios, premiando las buenas prácticas y potenciando así las experiencias exitosas que se están desarrollando.

31. Se propuso la exención de gravámenes en la importación de maquinaria y herramientas manuales por parte de los emigrantes, estableciendo un tope máximo. Esta propuesta se apoya en el hecho de que la maquinaria y las herramientas manuales son una forma de remesa que se orienta a la actividad productiva. Al respecto, se señaló que hay estudios que indican que muchos emigrantes que adquirieron adiestramiento en alguna actividad en los Estados Unidos no lo pueden aplicar en México por la falta de dicho equipo. En los Estados Unidos éste suele ser de mejor calidad y precio inferior, de modo que si se dieran facilidades a su importación, los emigrantes podrían reinstalarse en sus comunidades de origen y contribuirían con un oficio aprendido en los Estados Unidos.

32. También se coincidió en que las remesas ofrecen enormes posibilidades como fondo colateral en la constitución de líneas de crédito para el desarrollo local y para su uso productivo. Entre éstos, se destacó la educación —inversión en capital humano—, la compra, ampliación y mejoras de vivienda, la adquisición de tierras y ganado, la inversión en obras públicas para integrar mercados, entre muchas otras opciones.

33. Para ejemplificar cuestiones importantes que se deben tomar en cuenta para diseñar los programas, se comentó que hay que analizar detalladamente los lugares receptores de remesas, ya que hay municipios con alta emigración que reciben 40% o 50% del total de las remesas y otros donde los esfuerzos que se hacen no fructifican. Se insistió en que se requiere hacer una tipología tanto de los emigrantes como de las regiones expulsoras de los mismos. También se mencionó que quienes hacen inversiones son mayormente quienes reciben remesas, así como también quienes compran animales en el sector pecuario. De igual manera, se comentó que en aquellos proyectos en donde se da una participación activa de los emigrantes, hay una organización más rápida, mayor capacidad emprendedora y, entre otras cosas, se asimila más y mejor la tecnología gracias a la transmisión directa de productor a productor.

34. Finalmente, se mencionó que se deben proponer esquemas de proyectos productivos que incorporen de manera activa a la sociedad civil, con metodologías de financiamiento definidas, en donde se apoyen de manera importante este tipo de iniciativas. Sin embargo, se afirmó que pedir a las familias un uso más productivo de las remesas recibidas es como solicitar un uso más racional del salario, cuando tanto aquéllas como éste suelen ser de subsistencia.

35. La sesión vespertina inició con el desarrollo del tema del **apoyo de organizaciones de inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos**. Para poner los principales puntos de discusión sobre la mesa, el señor Federico Torres llevó a cabo una sucinta presentación al respecto. De esta manera, el expositor comentó que en este tema en específico no existe mucha información para poder analizarlo a fondo, por lo que recomendó la elaboración de un estudio exhaustivo para idear mecanismos de fortalecimiento institucional. Relacionando el presente tema con el que se discutió anteriormente, mencionó que el origen de las remesas colectivas está ligado con el desarrollo y evolución de las asociaciones de inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos. En

la actualidad se tienen registradas 682, tras un acelerado crecimiento durante la década de los noventa, en parte debido al endurecimiento de la política migratoria en ese país. Muchas de estas organizaciones comenzaron como clubes sociales o deportivos y han ido evolucionando hasta adquirir, en ciertos casos, la categoría de organizaciones no lucrativas. El patrón de las organizaciones suele responder a las características del lugar de origen y, en muchos casos, están colaborando en el patrocinio de proyectos en sus lugares de origen, tales como equipamiento de bibliotecas y clínicas, construcción de asilos, acueductos, obras de electrificación, entre otros. Las organizaciones son una fuerza organizativa activa muy importante por el poder de convocatoria que presentan. Lamentablemente, las autoridades locales y estatales mexicanas han tendido a abusar de ellas, solicitando recursos o proponiendo proyectos oralmente, nunca por escrito. Es por ello que se han sentido usadas, además de marginadas.

36. Concluida la presentación, se abrió la mesa para una discusión general del tema. Primeramente se mencionó la importancia de mantener relación activa con las organizaciones de emigrantes en dos vías: conociendo sus requerimientos y necesidades concretas para definir el apoyo que se les puede brindar desde México, y evaluando cuáles son sus opciones preferentes de inversión en México y cómo se podrían facilitar, en el entendido de la diversidad que caracteriza a estas comunidades de mexicanos en el exterior. En cuanto a lo primero destacaron las necesidades de salud de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos y de sus hijos, así como también la falta de acuerdos de complementación entre los sistemas de seguridad social de ambos países. Las necesidades de aprendizaje del inglés, sobre todo el comercial, destacaron también como prioridades. También se mencionaron las necesidades culturales y afectivas que México puede llenar a tantos emigrantes que sólo vuelven por vacaciones. En cuanto a las posibilidades de inversión de los clubes, se puso de manifiesto su preferencia por obras comunitarias de tipo social (98% de los proyectos del Programa Tres por Uno son de este tipo), más que en proyectos productivos, que suelen tener un tipo de apropiación individual.

37. Si bien se reconocieron las enormes ventajas de las remesas colectivas y su potencial en las obras comunitarias y también en futuras relaciones económicas entre los mexicanos de dentro y los de fuera, también se mencionaron algunos de sus inconvenientes, entre los que destacan: a) el costo para los gobiernos locales de su atracción y administración; b) la posible corrupción y mal uso por parte tanto de los líderes de los emigrantes como de autoridades locales; c) la tendencia de los gobiernos locales de sentirse eximidos de su responsabilidad de realizar obras de beneficio comunitario que se suplen con las remesas colectivas, por lo que los emigrantes se sienten usados, y d) la carga que estas obras significan a los emigrantes, ya gravados con el impuesto sobre la renta en los Estados Unidos y con impuestos sobre el consumo en México.

38. Un fenómeno importante que ha tenido auge es la formación de redes de negocios de inversionistas mexicanos en los Estados Unidos, que crean un mercado potencial en las importaciones de productos del lugar de origen. También se mencionó la inversión de algunos de ellos en México, como el caso destacado del hotel Quinta Real en Zacatecas. En síntesis, los núcleos de emigrantes se han convertido en una fuerza sumamente importante, muy movilizadora, no sólo por la capacidad de ahorro sino por la capacidad empresarial que demuestran, lo cual refleja un comportamiento interesante de lazos de emigrantes con sus países.

39. Finalmente, se mencionó que los clubes tienen más emigrantes residentes que temporales, lo que dificulta llevar a cabo proyectos productivos en las comunidades de origen, por el hecho

de que prefieren o bien invertir productivamente en los Estados Unidos, o bien invertir en México en obras comunitarias. Para ello, las autoridades deben tratar de disminuir el resentimiento existente por parte del inmigrante hacia la autoridad y el sistema. Se enfatizó que uno de los problemas de hoy en día es que la relación entre los gobiernos local y federal con las organizaciones de inmigrantes es bastante precaria. Para ello es necesario que exista transparencia en la administración de fondos por parte de los gobiernos, ya que hay mucha desconfianza en ellos. La principal razón por la que la comunicación entre los gobiernos y las organizaciones tiene que mejorar es que las organizaciones necesitan asesoramiento en sus países de origen para hacer proyectos productivos en el país.

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Montos y costos de envío

40. Se reconoció que los altos costos de envío —superiores a los de Centroamérica y la República Dominicana— provienen tanto de elevadas comisiones como de la fijación de tipos de cambio desfavorables para los receptores de remesas. En ambos casos, se señaló que el Banco de México no puede actuar sobre estas variables por la desregulación vigente del sistema financiero, por lo que su corrección depende de las fuerzas del mercado. En efecto, se concluyó que es un problema de mercado que se complica por incidir en él dos países.

41. Al respecto, se concluyó la necesidad de hacer más eficiente el mercado de las remesas, incrementando la competencia de las dos grandes empresas de envíos electrónicos: Western Union y MoneyGram. Esto atañe tanto al tipo de cambio como a las comisiones.

42. Se vio la conveniencia de intensificar los envíos de dinero por vías formales, para lo cual deben hacer menos onerosas sus condiciones.

43. Se recomendó dar mayor transparencia al tipo de cambio que paga cada compañía en cada localidad, mediante el diseño e implementación de una política de comunicación que beneficie directamente a los emigrantes mismos. Para ello, los consulados mexicanos y los clubes de emigrantes tienen un importante papel que desempeñar, así como también la PROFECO, papel que ya ha asumido. En particular se reconoció el poder de los clubes para ejercer presiones en las distintas compañías y se destacó el papel del servicio consular, que ha facilitado la distribución de toda la información disponible.

44. La misma información deberá tenerse en cuanto a las comisiones, mediante campañas intensificadas que deben complementarse con otras medidas tales como:

- a) La ampliación de las operaciones de bancos mexicanos en los Estados Unidos.
- b) La ampliación de sucursales bancarias en el campo mexicano.
- c) La ampliación de pequeños centros cambiarios, que no entrañan requerimientos de reserva.

d) La ampliación de alianzas estratégicas entre instituciones bancarias mexicanas y norteamericanas. En ellas podrían participar instituciones no bancarias, como pueden ser las parroquias del lado mexicano.

e) Se vieron las ventajas y limitaciones del uso de tarjetas de débito de cuentas de mexicanos en los Estados Unidos, enviando un duplicado al familiar receptor. Entre sus ventajas se destacó su mínimo costo, y entre sus inconvenientes la dificultad de tener cajeros automáticos en localidades pequeñas y el abastecerlos de billetes.

45. Se evaluaron las ventajas de que las familias receptoras tuvieran dólares físicamente como pago de sus remesas, lo que al parecer no es posible de acuerdo con la legislación bancaria vigente en México. Asimismo, se mencionó la posibilidad de ofrecer cuentas en dólares para las familias receptoras con tasas de interés más altas.

46. Finalmente, se recomendó efectuar una tipología del emigrante, esto es, un estudio que permita conocer de mejor manera la gran variedad de lógicas y de necesidades de envío y de inversión.

2. Uso productivo de las remesas

47. Se puso de relieve que los emigrantes no son beneficiarios de políticas públicas específicas de apoyo, como lo son los exportadores y la inversión extranjera directa.

48. También se reconoció que no existe una política explícita de desarrollo regional, en la que puedan circunscribirse tanto los emigrantes y sus familias como los que no lo son. Sería muy deseable formularla, aunque se aceptó que esto formaría parte de un esquema de más largo plazo. Se mencionó la importancia de identificar zonas dinámicas para reducir el riesgo de la inversión de las remesas productivas.

49. En este contexto, se recomendó elaborar una tipología de regiones y de emigrantes.

50. De igual manera, se recomendó crear una organización o fundación no gubernamental que esté dedicada al desarrollo regional, en donde se ejecuten proyectos productivos y se vigilen los costos de las transferencias.

51. Se recomendó emprender acciones inmediatas, pues se reconoció que cuando hay proyectos, el flujo de remesas se incrementa, así como también el hecho de que en los proyectos donde existe una participación de emigrantes mexicanos en los Estados Unidos hay una capacidad de organización más rápida que ayuda a que los grupos en México respondan más rápidamente. Dentro de las acciones que se pueden emprender, destacan las siguientes:

a) La adaptación y profundización de esquemas que han demostrado su éxito, como el programa Tres por Uno de Zacatecas y "Mi Comunidad" en Guanajuato, potenciando los programas que sí funcionan y premiando las buenas prácticas con asistencia técnica.

b) Ejecución de proyectos piloto, posiblemente con capital semilla del gobierno federal o estatal.

c) Vinculación de remesas con esquemas como Procampo y Alianza par el Campo, donde existen experiencias sumamente sugerentes para aprovechar las posibilidades de desarrollo agropecuario y ganadero. Se expuso la necesidad de capitalizar el campo, tal vez mediante la exención de impuestos al equipamiento.

d) Creación de bancos de materiales (cemento, etc.), de despensas comunitarias, entre otros.

52. Atención especial merece la asimilación de tecnologías. En este ámbito se destacó que la transmisión de productor a productor garantiza un mejor aprendizaje.

53. Se puso de relieve la importancia de desarrollar el mercado de los productos “nostálgicos” (alimentos, artesanías) en función de los proyectos productivos y de exportación que se promuevan para vincular a los mexicanos de dentro con los de fuera.

54. En el ámbito financiero, se propuso establecer sistemas de microcrédito, tomando a las remesas como fondo colateral. O bien, la potenciación de las remesas como garantía para la solicitud de líneas de crédito. En este sentido, se habló de una banca social a nivel micro, como está aparentemente promoviendo el BID.

3. Apoyo a organizaciones de mexicanos en los Estados Unidos

55. Al referirse a los “clubes”, se destacó su poderosa organización y su enorme capacidad empresarial que frecuentemente rebasa a los gobiernos estatales y locales de México. Una estimación aproximada ubicaría el monto de sus remesas colectivas en alrededor de 20 millones de dólares anuales.

56. Se recomendó ampliamente realizar un estudio de los clubes de mexicanos en los Estados Unidos, que fuera más allá de un registro deficiente y a veces poco actualizado que mantienen los consulados. Se recomendó tener directorios actualizados con el mayor número de datos, una tipología de clubes, etc.

57. Se puso de relieve que los clubes suelen sentirse usados, pues las autoridades locales en México frecuentemente les piden fondos para proyectos “y nunca por escrito”. Por eso se recomendó entrar en contacto con ellos preguntándoles lo que desean, cuáles son sus requerimientos, objetivos, planes, etc., y desarrollar talleres con propuestas muy concretas, dado que los emigrantes tienen capacidades y necesidades específicas.

58. También se coincidió en el hecho de que con los clubes prosperan más los proyectos de infraestructura comunitaria que los productivos. Es así porque son fondos comunitarios que van a beneficiar a las comunidades, y no son de apropiación individual, como suelen ser los productivos.

59. Se destacó el papel del Servicio Exterior Mexicano para ayudar a los clubes con asesoría que les permita convertirse en organizaciones sin fines de lucro, de conformidad con la legislación estadounidense, y para que puedan recaudar fondos localmente y emitir recibos deducibles de impuestos.

60. En todo caso se destacó el papel de la educación y capacitación, como inversión en capital humano. Se requiere conocer las necesidades en este campo de los mexicanos en los Estados Unidos. Ya se han identificado el inglés, aspectos contables y administrativos para un micronegocio y, en general, asesoría técnica.

Anexo I

LISTA DE PARTICIPANTES

A. Expertos

Jesús Arroyo Alejandro, Director de la División de Economía y Sanidad, Universidad de Guadalajara

Alina Basegoda, Asesora, Western Union

Patrick Breslin, Director Asuntos Externos, Fundación Interamericana

Rafael Fernández de Castro, Jefe, Depto. de Estudios Internacionales, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)

Leonardo Ffrench Iduarte, Director General, Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior, Secretaría de Relaciones Exteriores

Rodolfo García Zamora, Docente Investigador, Universidad Autónoma de Zacatecas

Remedios Gómez Arnau, Secretaria Académica, Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Universidad Nacional Autónoma de México

Jesús Guerrero Huerta, Coordinador Económico, Gobierno de Guanajuato

Juan Hernández, Coordinador para Mexicanos en el Extranjero, Equipo de Transición del C. Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos

Héctor Lagos Dondé, Director General, Casa de Cambio MONEX

Eduardo Levy Witzman, Director, Western Union

Fernando Lozano Ascencio, Investigador, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Ana Cecilia Oliva, Relaciones Internacionales, Equipo de Transición del C. Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos

María Concepción Orozco Meineche, Proyecto Migrantes, Oficina de Transición del C. Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos

Pablo Padilla, Economista, Columbus de México

Roberto Ramírez Rojas Velasco, Director, Fundación para la Productividad en el Campo (IAP)

Raúl Rodríguez Barocio, Director Gerente, Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN-NADBANK)

Miguel Ruiz-Cabañas, Director General para América del Norte, Secretaría de Relaciones Exteriores

Armando Samano Gómez, Comercio Internacional, SAC

Juan Carlos Terroba D., Subcoordinador Técnico, Coordinación para Mexicanos en el Extranjero, Equipo de Transición del C. Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos

Federico Torres Arroyo, Consultor, Grupo Consultor Independiente, S.C.

Kurt Unger, Profesor-Investigador, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)

Gabriel Vera Ferrer, Director de Sistematización de Información Económica y Servicios, Banco de México

Germán A. Zárate, Profesor, Colegio de la Frontera Norte

B. Secretaría

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sede subregional en Washington

Inés Bustillo, Directora

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sede subregional en México

Margarita Flores, Directora Adjunta

Jorge Máttar, Coordinador de Investigación

Pablo Serrano, Jefe de la Unidad de Desarrollo Social

Eduardo García, Asistente Ciencias Sociales